



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 251630	(18) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B23 Q1/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "BANCADA DE ACABADOS".

(71) SOLICITANTE (S) NAVEIRA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Doctor Fourquet, nº 10.
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.
--

Este Modelo de Utilidad se refiere a una bancada de acabados con aspiración forzada y aprovechamiento integral de las revoluciones del motor.

5. Es conocido el hecho de que la mayor efectividad en las operaciones de lijado y desvirado se consiguen haciendo girar la herramienta a grandes velocidades, pero que, sin embargo, el cepillado debe realizarse a velocidad normal, con lo que es difícil reunir en una misma bancada velocidades de giro diferentes, sin acudir a complicados cambios que encarecen y complican el manejo de un elemento tan sencillo.

10. Con el fin de conseguir el fin propuesto se ha ideado una solución en la que se acopla el motor al armazón de la bancada de manera basculante mediante una suspensión elástica con lo cual su propio peso mantiene tensa la correa de transmisión y, además, al haberse acoplado en la parte anterior de la bancada y en cabeza aparte, permite que, a través de las diferentes transmisiones de la correa trapezoidal se consiguen unas revoluciones aproximadas de hasta 12.000 r.p.m., mejorando de esta manera el corte de la fresa al poder aumentar considerablemente la velocidad partiendo de un motor de sola

mente 1.500 r.p.m., solución que vamos a describir sobre el dibujo adjunto en el que se ha representado una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo sin caracter limitativo.

5. En el dibujo que muestra una bancada según la invención en alzado frontal con un detalle a mayor escala para mostrar el acoplamiento de una herramienta extrema y en cuyos dibujos hemos representado por 1 y 2 las patas del armazón al cual se adapta una encimera 3 preparada para las piezas a reparar y del cual se acopla el motor 14 de accionamiento de manera basculante para tirar de la correa de transmisión que arrastra el eje 6 articulado en las cajas de rodamientos 4 y 5 con artificio apropiado para admitir el movimiento en dos ejes coordinados para la alineación entre las dos cajas y el eje principal 6, estando asimismo vinculado a dicho armazón el tubo general de aspiración 7 al cual desembocan los tubos parciales de los aspiradores individuales de cada herramienta y que almacena el polvo y detritus en el saco de tela 8 de material permeable que deja pasar el aire y filtra los desechos.
- 10.
- 15.
- 20.

A la propia encimera 3 y con aspiración común se dispone una apomazadora 9 con motor individual 10, mientras que en el eje 3 de la bancada se fijan, en correspondencia con otras tantas bocas de aspiración las diferentes herramientas de acabado o finisaje, como piedra esmeril para lijado, cepillos, tampones de cuero y a través de transmisión secundaria, cabezas de desvirar, fresas y un afilador de las mismas, citando como acoplamiento versátil y en el terminal del eje, un cono 11 de esmeril para repasos de tacón y redondeado de los mismos, una sierra 12 para estriar goma y la toma 13 para transmitir el movimiento a la fresa de acoplamiento secundario, teniendo en cuenta que la testa de apriete se realiza mediante un tornillo con rosca a izquierdas para que no se afloje.

15. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma de alinear el eje con las cajas de rodamientos, cualquiera la forma de transmitir el movimiento del motor y hacia los secundarios, cualquiera el número y valor de los tubos de aspiración, cualquiera la forma de acoplar

20.

las herramientas, el eje y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Bancada de acabados, caracterizada por constar de un armazón de hierro provisto de encimera y en el que se adapta, de uno de sus costados y de forma basculante el motor de accionamiento que en cabeza aparte obtiene, a través de las diferentes transmisiones por correa trapezoidal, una multiplicación notable de las revoluciones con tiro constante debido a su propio peso, permitiendo manejar una gran gama de herramienta de acabados sin cambiar de máquina y disminuyendo el tiempo-operación al disponer un compacto muy versátil y en el que pueden acoplarse herramientas de muy diferentes velocidades de utilización, como cepillado, lijado, desvirado y fresado, sin que, por ello, haya que detener o cambiar la máquina que, además, dispone de medios convenientes de aspirado y almacenado de polvo y detritus, así como artificios para acoplamiento en testa

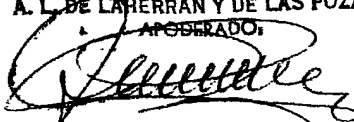
del eje de herramientas que necesitan de gran campo de uso, así como de acabados complejos y difíciles, todo ello con solo una adaptación simple en el eje mediante apriete al contrario de su giro.

5. 2ª.- BANCADA DE ACABADOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

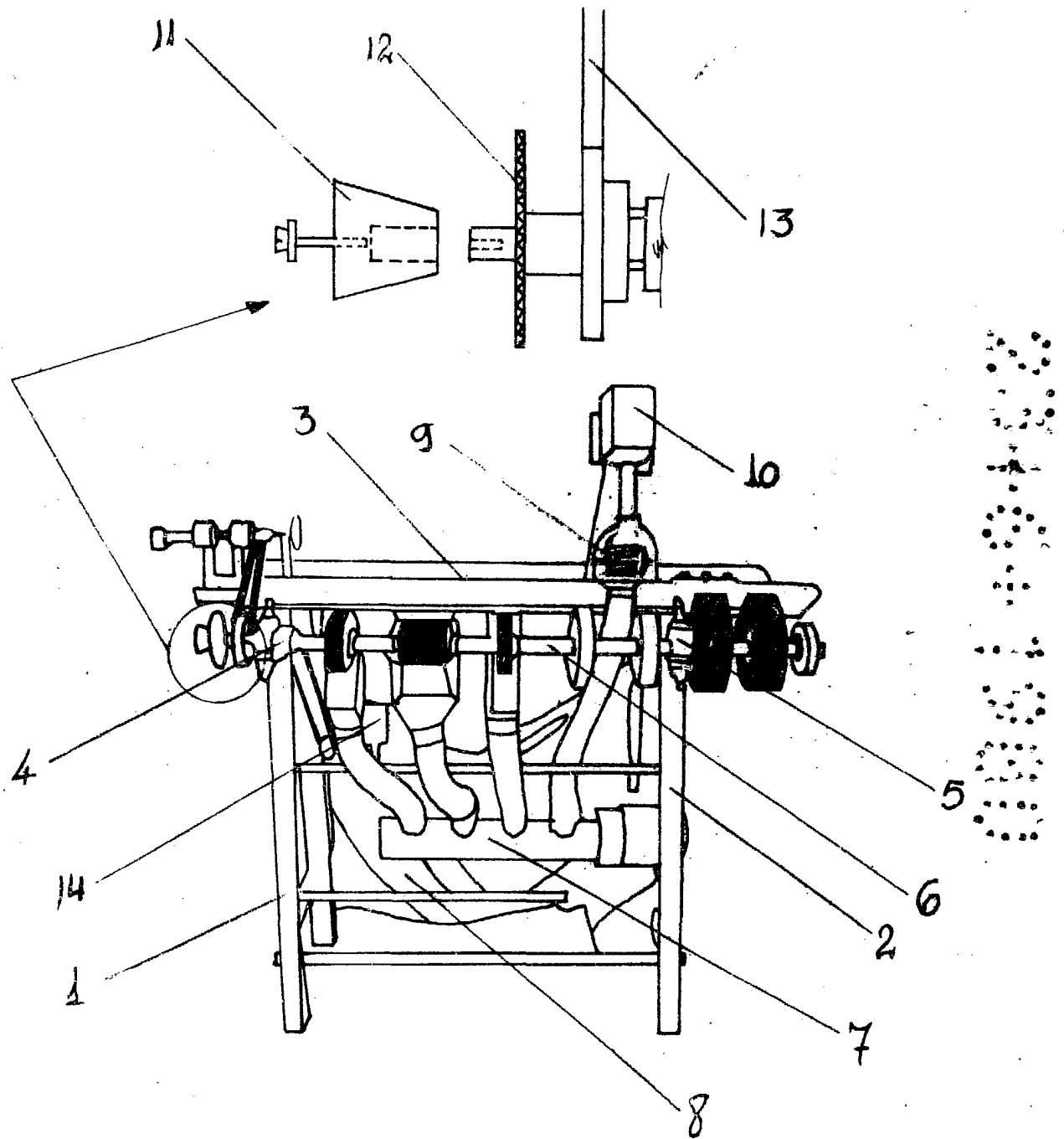
Madrid, a 23 JUN. 1980

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:



Fdo.: Dionisio de la Fuente





Madrid, a 23 JUN. 1980

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO.

Fco.: Dionisio de la Fuente